Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Fundación Instituto Cultura Gitana FSP (FICG) |
| **Fecha de la evaluación** | 28/09/2023Segunda revisión: 7/11/2023 |
| **URL de la entidad** | <https://institutoculturagitana.es> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas  |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, |  |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles del sector público |  |
| 2.1.h | Fundaciones del sector público | **x** |
| 2.1.i | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  |  |
| Grado de cumplimiento y resultados |  |
| Indicadores de medida y valoración |  |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación |  |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas de gestión |  |
| Subcontrataciones |  |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales altos cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **X** | Cuenta con un acceso denominado “Política de transparencia y Estatutos” a pie de su página home, en el apartado “Información adicional”. |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG |  | La información se organiza en dos apartados: 1) Estatutos y 2) Política de transparencia, que incluye información económica y presupuestaria.Parte de la información institucional figura al margen del acceso “Política de transparencia y Estatutos” |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG | **x** |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |

1. **Resultados de las evaluaciones de cumplimiento realizadas a la entidad.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año de la evaluación | Índice de Cumplimiento alcanzado | Número de recomendaciones efectuadas | Número de recomendaciones aplicadas |
| 2021 | 32,5% | 20 | 5 |
| 2022 | 56,5% | 18 | 0 |

|  |
| --- |
| Relación de las recomendaciones efectuadas en la última evaluación |
| * Sigue sin organizarse la información conforme al patrón definido por la LTAIBG y continúa publicándose la información del bloque Institucional y Organizativa al margen del Portal de Transparencia.

Por otra parte la mayor parte de la información del bloque Institucional y Organizativa sigue localizándose al margen del Portal de Transparencia. No se ha aplicado la recomendación de enlazar desde el Portal a esta información. De la misma manera el enlace al Portal de Transparencia no se ha trasladado a una parte más visible de la web institucional de la Fundación.* Respecto de la publicación de contenidos, sigue sin publicarse:
* Dentro del bloque de información Institucional y Organizativa:
	+ Sigue sin publicarse la normativa de carácter general aplicable a la Fundación
	+ El Registro de Actividades de Tratamiento.
	+ Sigue sin publicarse información sobre la estructura de gestión.
	+ Sigue sin completarse la información sobre el perfil y trayectoria profesional al no publicarse la relativa a los patronos electivos.
* En el bloque de información económica:
	+ La información de los contratos está incompleta ya que no incluye ítems obligatorios según la LTAIBG como el presupuesto de licitación, los instrumentos de publicidad –si proceden -, el número de licitadores y la empresa adjudicataria.
	+ El acceso al Perfil del Contratante de la Fundación redirige a la página inicial de la Plataforma de Contratación del Sector Público, lo que constituye una barrera a la accesibilidad a la información contractual, añadida a las que implica el manejo de una herramienta como esta para personas no familiarizadas con ella.
	+ No se publica información sobre las modificaciones de los contratos adjudicados
	+ No se publica información sobre los desistimientos o renuncias a contratos adjudicados.
	+ No se publica información estadística sobre el peso de los contratos realizados según procedimiento de licitación sobre el total del gasto en contratación.
	+ La información sobre convenios no incluye las obligaciones económicas derivadas del convenio ni la existencia de posibles modificaciones de convenios suscritos.
	+ No se informa sobre las subvenciones concedidas. La información sobre las subvenciones percibidas por la Fundación, no está completa ya que no se publica su importe y finalidad.
	+ Aunque se publica el informe de auditoría realizado por una firma externa correspondiente a 2020, no existe referencia a los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
	+ No se publica información sobre las indemnizaciones percibidas por los máximos responsables de la Fundación con ocasión del cese.
	+ No se informa sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados de la Fundación.
* Respecto del cumplimiento de los criterios de calidad en la publicación de la información, gran parte de la información no está datada y sigue sin publicarse la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información obligatoria publicada en el Portal de Transparencia o en la web de la entidad.
 |

1. **Resultados de la tercera evaluación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

III.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | En Política de Transparencia y Estatutos se localizan los Estatutos. Debería completarse la información sobre normativa aplicable, incluyendo las normas que regulan el marco jurídico general de la Fundación, como, por ejemplo, la normativa presupuestaria, contable de control financiero y de contratación, o la Ley 40/2015. Esta información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó.  |
| Funciones |  | La información se localiza en el apartado Inicio/Quiénes somos de su página home. La información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Registro de Actividades de Tratamiento  |  | No se ha localizado información. Al final de la página home se localiza un enlace, Política de Privacidad, que abre una página con información general sobre esta política, pero no se publica el Registro de Actividades de Tratamiento. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | Al margen del acceso de transparencia, en los apartados Inicio/Quiénes somos, y también en El Consejo Asesor, se menciona a los órganos del gobierno (Director, Patronato y Consejo Asesor). La información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Organigrama |  | No se ha localizado información. |
| Identificación Responsables |  | Al margen del acceso de transparencia, en el apartado Inicio/Quiénes somos, y también en El Consejo Asesor de su página home, se menciona a los órganos del gobierno (Director, Patronato y Consejo Asesor). La información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Al margen del acceso de transparencia, en el apartado Inicio/Quiénes somos, y también en El Consejo Asesor de su página home, se publican los correspondientes al Director y miembros del Consejo Asesor. No se publican los correspondientes a los patronos electos. La información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en los artículos 6 y 6 bis de la LTAIBG:

* No se ha localizado información sobre la normativa de carácter general que le resulta de aplicación (la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación; al menos, la Ley 40/2015, de 1 de octubre).
* No se ha localizado información sobre el inventario de actividades de tratamiento, que deben publicar en aplicación de los artículos 31 y 77.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
* No se publica su organigrama.
* No se informa sobre el perfil y la trayectoria profesional de todos los responsables (patronos electos) de la Fundación.

**Calidad de la Información**

* Parte de la información carece de referencias a la última vez que se revisó o actualizó.
* Salvo los Estatutos, la restante información de este bloque se localiza al margen del acceso de transparencia.

III.2 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | No se ha localizado información actualizada. En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Contratos proporciona un pdf con los contratos del año 2021, que no incluye todos los contenidos obligatorios que establece la LTAIBG para esta obligación. Dada su falta de actualización, esta información no se ha tenido en cuenta a efectos del cumplimiento de la obligación.  |
| Modificaciones de contratos  |  | No se ha localizado información. |
| Desistimientos y Renuncias  |  | No se ha localizado información. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información |
| Contratos Menores  |  | No se ha localizado información actualizada. En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Contratos proporciona un pdf con los contratos del año 2021, que no incluye todos los contenidos obligatorios que establece la LTAIBG para esta obligación. Dada su falta de actualización, esta información no se ha tenido en cuenta a efectos del cumplimiento de la obligación.  |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | No se ha localizado información actualizada. En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Convenios y acuerdos se proporciona un pdf con los convenios del año 2021. Dada su falta de actualización, esta información no se ha tenido en cuenta para valorar el cumplimiento de la obligación. |
| Subvenciones  | Subvenciones y ayudas públicas concedidas |  | En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Financiación, se publican las subvenciones recibidas por la entidad, pero el contenido material de esta obligación se refiere a las subvenciones concedidas por la misma. |
| Presupuestos | Presupuestos |  | En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Presupuestos, se publica el presupuesto del ejercicio 2018 prorrogado en 2020. En el acceso Política de Transparencia y Estatutos/Planes de actuación/Plan de actuación y presupuesto 22 se ha localizado información del presupuesto 2022. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | No se ha localizado información actualizada de las cuentas en el acceso Política de transparencia y Estatutos/Cuentas. Las últimas publicadas corresponden a 2020.  |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Cuentas anuales/Informe auditoría de cuentas anuales 2020, se publica un informe para el año 2020 realizado por una firma externa, pero no los del Tribunal de Cuentas, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales altos cargos y máximos responsables |  | En el acceso Política de transparencia y Estatutos/Contratos de alta dirección, se informa de las retribuciones de su Director (con contrato de Alta dirección). La información carece de datación por lo que no es posible conocer a qué ejercicio corresponde. |
| Indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. |  | No se ha localizado información |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No aplica. El máximo responsable de la Fundación está vinculado por un contrato de alta dirección. |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG aplicables a esta Fundación:

* No se ha localizado información actualizada sobre contratos adjudicados con indicación del objeto, duración, el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado para su celebración, los instrumentos a través de los que, en su caso, se ha publicitado, el número de licitadores participantes en el procedimiento y la identidad del adjudicatario, así como las posibles modificaciones.
* No se ha localizado información actualizada sobre desistimientos y renuncias de contratos.
* No se informa sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.
* No se informa sobre contratos menores.
* No se ha localizado información actualizada sobre convenios, con indicación de las partes, objeto, plazo de duración, modificaciones, prestaciones y obligaciones económicas
* No se ha localizado información sobre subvenciones y ayudas públicas concedidas.
* No se ha localizado información actualizada sobre sus cuentas anuales.
* No se ha localizado información sobre informes de auditoría de cuentas y de fiscalización realizados por órganos de control externo.
* No se ha localizado información sobre indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo
* No se informa sobre resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados públicos.

**Calidad de la Información**

* Parte de la información se refiere carece de actualización. Por otra parte, la información sobre retribuciones no está datada, por lo que no es posible conocer a qué año está referida.
1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 64,3 | 71,4 | 71,4 | 71,4 | 71,4 | 71,4 | 7,1 | 61,2 |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 19,7 | 15,4 | 15,4 | 15,4 | 15,4 | 15,4 | 7,7 | 14,9 |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***35,3*** | ***35,0*** | ***35,0*** | ***35,0*** | ***35,0*** | ***35,0*** | ***7,5*** | ***31,8*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) alcanza 31,8%. Respecto de 2022, el ICIO ha disminuido en 24,6 puntos porcentuales. Esto es debido a que, además de no haberse aplicado ninguna de las recomendaciones derivadas de la evaluación 2022, ha sido preciso revisar a la baja el cumplimiento de cinco obligaciones por la desactualización de la información publicada.

1. **Conclusiones**

En 2021 se realizó una primera evaluación de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa por parte de la FICG. El índice de cumplimiento alcanzado se situó en el 32,5% y, a partir de las evidencias obtenidas en la evaluación, este Consejo efectuó 20 recomendaciones, cuya finalidad era la mejora del cumplimiento de la LTAIBG por parte de la organización.

En 2022, se abordó una nueva evaluación de cumplimiento, en la que se constató que la FICG había aplicado 5 de las 20 recomendaciones derivadas de la evaluación 2021, lo que se tradujo en un incremento de su Índice de Cumplimiento en 23,9 puntos porcentuales, alcanzando el 56,4%.

Dado que el nivel de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la FICG era insuficiente, se decidió por parte de este CTBG, incluir a la FICG en el Plan de evaluación 2023 y realizar una tercera evaluación de cumplimiento.

Los resultados de esta última evaluación muestran que el Índice de Cumplimiento alcanzado por la FICG ha disminuido en el 43,6% respecto de los valores alcanzados en 2022, dado que no se han aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en ese año, además, ha sido preciso revisar a la baja la valoración de las obligaciones contratos mayores y menores, desistimientos de contratos adjudicados, convenios, y cuentas anuales, por la desactualización de la información publicada.

Por todo lo que antecede y tras la realización de tres evaluaciones de cumplimiento este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno **INSTA** a la Fundación Instituto de Cultura Gitana a que proceda, en el plazo de 2 meses, a la subsanación de los siguientes incumplimientos, en los términos que se establecen a continuación:

1. Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento, en los términos establecidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
2. Publicar el organigrama.
3. Informar en su página web sobre el perfil y trayectoria profesional de los patronos electos.
4. Publicar información actualizada sobre los contratos mayores con los contenidos establecidos en el artículo 8.1.a de la LTAIBG.
5. Publicar información sobre los contratos menores.
6. Publicar información sobre los desistimientos y renuncias a contratos adjudicados.
7. Publicar información estadística sobre los contratos adjudicados en los términos establecidos por el artículo 8.1.a de la LTAIBG.
8. Publicar las modificaciones de contratos adjudicados.
9. Publicar información actualizada sobre los convenios, o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
10. Informar en su Portal de Transparencia sobre las subvenciones y ayudas públicas concedidas o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.c de la LTAIBG.
11. Publicar información actualizada sobre las cuentas anuales.
12. Publicar los informes de auditoría y fiscalización relativos a la entidad elaborados por el Tribunal de Cuentas.
13. Publicar información sobre el ejercicio presupuestario al que van referidas las retribuciones percibidas por sus máximos responsables.
14. Informar sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese.
15. Informar sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados.
16. Publicar toda la información relativa a las obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación en su web institucional, sin remisión al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.
17. Publicar, al menos en la página inicial de su Portal de Transparencia, la fecha en que se efectuó la última revisión o actualización de la información sujeta a obligaciones de publicidad activa.

Madrid, noviembre de 2023

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |